

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 0 0013083

Al 31 de Diciembre de 1994.

Expediente No. 9822-79

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2.100.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990385173001

RAZON SOCIAL ENVAFLEX S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Núñez, Margie Muir de	ESTADOUNIDENSE	09-05352480		161	161.000
2	Núñez Garces, Milton	ECUATORIANO	09-02994532		1137	1.137.000
3	Núñez S., Bolivar	ECUATORIANO	09-03354330		410	410.000
4	Núñez G., Mario	ECUATORIANO	09-01530915		70	70.000
5	Núñez Muir, Monique	ECUATORIANA	09-09936973		161	161.000
6	Núñez Muir, Mario	ECUATORIANO	09-09936965		161	161.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL	2.100.000
--------------	------------------

ENVAFLEX S. A.

[Firma manuscrita]
 Firma del representante legal

Guayaquil, Enero 25 de 1996.

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por Inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL